



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-PV-02
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: “Contrato Privado de Arrendamiento de solar, con destino a almacén de materiales, maquinaria y vehículos, junto al Taller Municipal del Parque Móvil, en el Cercado, T.M. de Mogán”

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concertación directa, artículo 124 de la Ley 33/2003, de 03 de noviembre, Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 16.511,92 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio máximo de contratación se establece en un máximo de 4.127,98 euros anuales, para los 500 m² que se pretende arrendar, en el que se consideran incluidos el I.G.I.C., así como cualquier otros impuestos, en su caso.

6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de diciembre de 2012.
- b) Adjudicatario: DON MIGUEL RAMON HERNÁNDEZ SUÁREZ y DOÑA IRENE HERNÁNDEZ SUÁREZ (propietarios del solar, atendiendo a la

escritura de donación, de fecha 19 de julio de 2011, con número de protocolo 1774, ante el Notario Don José Luis Zaragoza Tafalla).

- c) Importe de adjudicación: 4.127,98 euros anuales, incluido el IGIC, para una superficie de 500 m2.
 - d) Plazo de vigencia: 1 AÑO
 - e) Posibilidad de prórrogas: Si, por períodos anuales, hasta un máximo de tres prórrogas.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio
7. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 18 de diciembre de 2012

El Alcalde- Presidente,



Fdo.: Don José Francisco González González